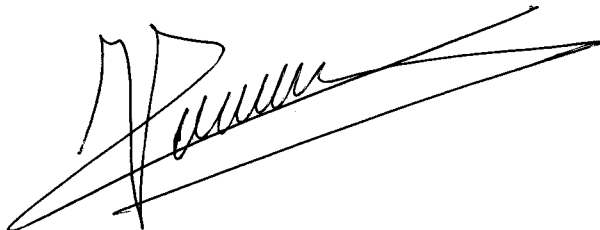


A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. ANTONIO HERNANDO VERA, Diputado por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito:

¿Tiene previsto próximamente el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte poner a disposición de la Biblioteca Mujeres una sede adecuada y definitiva para albergar todos sus fondos, ya que en la actualidad tiene 20.000 volúmenes albergados provisionalmente en el Museo del Traje?

En el Palacio del Congreso de los Diputados a 13 de junio de 2017.



EL DIPUTADO

ANTONIO HERNANDO VERA



PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

36/ED1/mha